335806

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 1183
QUILLON, jueves 12 septiembre 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1303
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1303

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COOPERATIVA ELECTRICA CHARRUA LTDA. RUT:80.238.000-3

LA SUMA DE $:250.093
Y SON:DOSCIENTOS CINCUENTA MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POSTA CHANCAL PERIODO 30/07/2019 HASTA 30/08/2019.
FACTURA NRO.: 190672. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001		Electricidad	250.093		80238000-3	F-190672
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		250.093	80238000-3	C-0
		TOTALES :	250.093	250.093		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECCION SALUD
DIRECTORA DEPTO. SALUD
16 SEP 2019

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENASE EL PAGO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.
CHEQUE N° 52397626
NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N°
FECHA DE PAGO
FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME